

EL CENSOR.

DIARIO DE LA TARDE

The **Equitable Life Insurance Society**
the United States



“La Equitativa.”

DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Esta poderosa Compañía de seguros sobre la vida, la más fuerte de todas las que existen en el mundo exp. d. toda clase de Pólizas, permitida y aprobadas por el Gobierno de los Estados Unidos, de manera que el asegurado jamás está expuesto á litigio de ninguna clase pu. a sus Pólizas son sencillas y claras y tienen la ventaja de la indisputabilidad después de un año, siendo este requisito exclusivo de esta Compañía.

La Póliza. L. bérmina n. reconoce rival y no tiene restricciones desde el principio. Su modelo se señala al interesado antes verificarse el contrato, lo que lo pone á cubierto de todo fraude.

CAPITAL EN ORO AMERICANO	\$ 110.000,000
SOBRANTE	" 22.250,000
SEGUROS VIVIENTES	" 731.000,000

EL REPRESENTANTE GENERAL,
J. D. BARRERA G.
Oficina principal—BANCO INTERNACIONAL
MÉDICOS DIRECTORES,
Dr. Carlos García D.—Dr. Ricardo Cuccalón.
MÉDICOS EN GUAYAQUIL,
Dr. Antonio Falconi.—Dr. Juan A. Orellana.
AGENTES DE GUAYAQUIL
Ismael Bañados—Carlos Nath.

20 de 1891.

Real fabrica de tabacos y Cigarros
FLORES DE TABACOS DE PARTAGAS.
Industria N. 152, 154, 158, y 160
A VISO

Agradados con los honores de *Procededores de la Real casa* y la autorización para que las **ARMAS REALES** en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas y teniendo noticia que nuevamente se falsifican los cigarrillos *Partagas*, hemos debido introducir una innovación en las marquillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas la distinción con que hemos sido honrados por S. M. y adornándolas con el escudo de la **REAL CASA**.

Rogamos, pues, á nuestros favorecedores se fijen en la nueva facsimile de la marca para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos á esta procedencia.

Ya que en la excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el esmero en conservar sus celebradas é inmejorables condiciones continúan sosteniendo á envidiable altura la fama, que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, se nos hace innecesario toda otra recomendación.

HABNA, NOVIEMBRE DE 1890.

J. A. Bances.

Cigarrillos de esta marca acaba de recibir

LC. Stagg

FRIX CONSTANTE R.

Agente Consignatario.

Tiene abierta su oficina para recepción y despacho de carga del interior y remisión de todo género de artículos á la costa, en la parroquia del Carmen (Chimbo) límite de la línea férrea del Sur.

Cuenta con elementos y buenas relaciones para el pronto despacho

Con una oficina de más de treinta años en este negocio y el conocimiento que tiene de los negocios y puertos, garantiza el buen servicio. Siempre abierta en Yaguachi y Ch. á los que cuenta con almacenes de depósito para todas las cargas. Ofrece sus servicios al Comercio imboy viajeros.

SALON DEL COMERCIO

DE

ERNESTO MONTEVERDE.

Especialidad en licores los más legítimos y finos que vienen á Guayaquil.

BITTERS y KOCKTAILS

PREPARADOS EN EL ACTO
AL

gusto soberano del consumidor.

CERVEZA

de toda clase y marca

Vinos deliciosos

chicha chilena

de Uvas y cuanto el buen gusto apetezca.

Precios, de conformidad con la buena calidad de los licores y bebidas, nada excesivos.

LA OLIENZA LA LO ACREDITA.

Hojalatería y Lamparería
DE

ELEODORO P. LEON.

ESTABLECIDA EN 1786

Calle de Luque 2.ª cuadra—antes Nos. 50, 52, 54 y 56,—hoy N.º 42 y 44

TALLER A NEXO—SIN SU CURSAR

Establecimiento premiado en 1880, con la medalla y diploma de 2.ª clase y “Centenario de Olmedo” en 1882 con medalla de plata por la Municipalidad de Guayaquil. “En 1887 recompensado con el segundo premio Y diploma por el “Concurso Industrial” de la Sociedad Filantrópica del Guayas. En 1888 primer premio—medalla de oro en la última Exposición Nacional de Guayaquil.

Se hace todo género de obras de hojalatería, dentro y fuera del establecimiento.

Tiene en venta: Tinas imitación sistema americano, para baño.

Y ADEMÁS—

Lamparas

Faroles

Quinqués

Linternas

Tubos y Boquillas

Y cuánto pueda necesitarse para el servicio doméstico. La modestidad de precios está al alcance de todos.

El Censor.

Suayquil, Junio 6 de 1891

PESADILLA.

Cuando los apóstoles convencidos de la libertad y el progreso sueñan en el porvenir nacional, sus sueños de oro suelen trocarse en pesadilla, y entonces, al traves de nuestras claridades, creen ver cruzarse por donde quiera espectros, trasgos, duendes y vestiglos.

¡Infelices! El amor a SU libertad les trae alucinaciones espantosísimas y el afán de progreso su bitácora, vértigos, delirio y frenesí.

Los apóstoles convencidos que así sueñan, ven, en sus sueños de oro, moles inmensas deteniendo el progreso; rancias ideas, el infando fanatismo y el torpe egoísmo dominando a la parte más ilustrada y sensata de la República; el provincialismo, esa calamidad abominable atragantándose con los despojos humanos y devorando miembros sanguinolentos de niños crucados; la tiranía sirviente de los vicios como ministros de iniquidad para mejor dominar; y luego, de otro lado, vienen en su alma la honda pena de que al fin creador de sus ideas no broten de la tierra locomotoras arrastrando vagones repletos con los frutos de la industria; que el riel no cruce, á la simple indicación undivaga y soñolienta de su índice, las vastas regiones que conciben sus cabezas delirantes, y en presencia de lo remoto y tardío con que el Progreso va apareciendo, sienten esos apóstoles helados la sangre en las venas, apoderados del corazón la duda matadora, argüir la desconfianza cruel, deshojar las ilusiones, crear el desencanto y desparejar todas las esperanzas en las profundidades del Báratro, en tanto que el angel apocalíptico cruza los espacios infinitos repitiendo con el Dante: LASCIATE OGNI SPERANZA...

¿Dónde le el convencimiento? Con razón dijo Calderón:

“¿Qué es la vida? Un frenesí. ¿Qué es la vida? Una ilusión, Una sombra, una ficción, Y el mayor bien es pequeño; Que toda la vida es sueño, Y los sueños, sueños son.”

Pero ya que la vida es sueño y son sueños de oro para algunos la pesadilla más histérica, procuremos al menos acomodarlos á los consejos del poeta:

“Pues que la vida es tan corta. Soñemos, alma, soñemos, Otra vez; pero ha de ser Con ALGÚN JUICIO y consejo.”

Muy bien.

Así, con juicio, con atención y consejo ya podemos arrojarlos en brazos de Morfeo y esperar que sus alas de plomo pesen sobre nuestros párpados.

Soñemos. No, que quien sueña delira, y sólo en los delirios de la pesadilla puede decirse que la Compañía concesionaria del Ferrocarril del Sur ha hecho el depósito de los 12.500,000 francos, cuando ringuero que esté en vigilia ligera que ese depósito es sólo de 2.000,000 de francos; que esta suma fue consignada en efectivo y que tan fausta nueva, transmitida por el cable, ha llenado de alborozo al verdadero patriotismo.

Pero los apóstoles convencidos, en medio de sus sueños de oro, arrancan al porvenir la duda matadora y pretenden ahogar en los corrazones el regocijo patriótico, presentando en público el descaído espectro de la desconfianza.

Los mismos hombres y los mismos intereses, dicen, andan en juego en el negocio. ¿Quiérais que fuesen otros?

¿Por qué no os presentasteis al Congreso de 1890? Podría haber mejorado la propuesta, prestado garantía y haber arrebatado al negocio á esos hombres. Era la cosa más fácil del mundo.

O si no, bien podíais haberle armado zancadilla á la constitución al preparándole una septiembre, y después de volver á colocar en el sollo que purificó Casmaño al conabido Capitán General, apropiados de la empresa y llevar la locomotora con el impulso de vuestro genio y aquilatado civismo, por encima de aquella mole inmensa de la cordillera, á que vaya á despertar con su silvato á las indolentes poblaciones de la sierra, disipar esas rancias ideas, ese exagerado fanatismo y ese mal calculado egoísmo de aquellas masas ignorantes, logrando vosotros liderar de este modo el destino de una serie con que tropieza el plan de reformas á fortiori que tratáis de implantar.

Vosotros, propagandistas del progreso veis nada, que tanto anhela que el riel se extienda por todo el territorio de la República, facilitando el cambio, no la imposición de ideas, sea los verdaderos apóstoles convencidos que soñais; los únicos que padecéis pesadillas por el progreso y que tenéis hermosos sueños de... Oro. Pues á vosotros toca, de cajón, la magna empresa de los ferrocarriles.

Cada reapido vuestro, aventurá, convertida en pavezca, cualesquiera de esas moles estupefactas que se oponen vuestro progreso de solbito y una sola de vuestras manotadas desmenujará los bosques para dar paso franco á la locomotora. ¡Emprended! entonces en el negocio y vuestra pesadilla se trocará en verdaderos sueños de oro.

Soñais con el progreso y os olvidáis del orden que lo produce; deliráis por la civilización, y posponéis la paz á cuya sombra se desarrollará y creceis aparentemente alborozados la construcción de vías férreas y habéis hecho vuestra tarea nefaria de desacreditar las empresas; hacéis que edificados y habéis emprendido en una obra de demolición.

El orden, esa balanza perezosa que restablece el equilibrio social; la paz, esa base inmovible de estabilidad pública de donde arranca su vuelo el progreso, son asuntos demasiado secundarios para quienes buscan medro en el desorden y posible ocupación, en la revuelta.

La escantía infundida, la vacancia desmedrada y las ambiciones colosales no satisficidas, siempre han buscado, en horas de despecho, el logro de sus pretensiones en el desagrado público, y preparan la opinión con la propaganda de general malestar, han creído hallar armas é instrumenta de rehabilitación posible en el arsenal de las mediocres tiranías.

Táctica suya ha sido llevar el deshecho al fondo de la conciencia pública, dividir los espíritus, dispersar las voluntades, sembrar el desaliento, enervar las energías para hacer triunfar los designios y satisfacer aspiraciones tanto más legítimas cuanto son puramente personales. En esos cálculos pesa nada entra la Patria, ó más bien dicho, entra en mucho la ruina de la Patria.

Apenas comenzamos una obra de reparación y ya el mal intencionado civismo pide ferrocarriles como obra de improvisación; damos principio recién no más á la reparación de las ruinas ocultas por un régimen oprobioso, y los hombres que en él medraron durante los o-ho años de esa ciega dominación, aparecen, ¡increducos!, decididos á tomar cuenta de sus actos y la administración más pródiga que ha tenido la República desde los albores de su existencia. (1)

¿Puede el país creer en semejante patriotismo?

Nuestra agricultura está apenas en la infancia; nuestras artes permanecen estacionarias; nuestra vasta extensión territorial aparece despopulada; el trabajo nacional está en decadencia; el espíritu público nos es desconocido; el interés nacional es bastardeado y si siquiera hemos podido todavía cimentar la paz, base de todo bienestar, y ya las intranquilidades pretenden ver realizados sus sueños de oro.

Se dice que se ama el progreso y se arma una cruzada contra los que trabajan por el progreso; dicen que esas vías férreas, y esos mismos hombres que los dicen muestran loco empeño en desacreditar las empresas; hablan de civilización y se hacen á la barba; se lleva el grito de retención en los labios, pero la zapa demolidora aparece en las manos y la venganza en el corazón de los apóstoles convencidos que la predicán.

La falta de sincera ingenuidad denuncia sus propósitos y el artificio desahoga el apóro de semejante patriotismo.

Se dice hallarse en uno como éxtasis patriótico, donde la contemplación de un riuo no porvenir nacional sume el espíritu del escritor en venturosos sueños de oro y lo que se padecese es una diabólica pesadilla.

Por ventura el pueblo ecuatoriano tiene perspicacia y puede penetrar en los móviles; tiene rectitud y buen juicio y sabrá burlarse de tales apóstoles, verdaderos impostores.

¡No! le hemos visto retroceder pavorido ante simas al parecer ineludibles á donde le lanzaran en 1884 estos mismos impostores?

Sufran ellos entonces su cruel pesadilla...

COLABORACIÓN.

Los partidos exagerados no tienen otro argumento que oponer á la candidatura del Sr. General Salazar que el de llamarla oficial, contra toda razón y justicia. No ven ni el Sr. General es digno de la Presidencia por sus merecimientos y su larga y brillante hoja de servicios al país; no ven si en el Gobierno se desempeñará á satisfacción de todos los hombres honrados; no se detienen á pensar un momento si su política de

(1) En este juicio no entran para nada, porque no deben entrar, nuestros justos resentimientos por actos ineficaces dictados contra nosotros. La Reducción.

conciliación y progreso sería la continuación de la actual que ha cimentado la paz...; nada de eso, porque la exageración es vanda y la intransigencia es ciega.

Lo único que alcanzamos á comprender de esta común oposición de los dos partidos antidemocráticos, los radicales negros y los rojos, es un mal velado despecho en vista de la poca esperanza del triunfo. Han comprobado la derrota cada uno separado, y quieren luchar juntos. ¡Importa que sus principios sean ultra-mente opuestos; no importa que los otros hayan repetido cien mil veces que la luz no puede tener pacto con las tinieblas; nada importa, es necesario sacrificar los principios al provecho de un candidato que quiere subir á toda costa. ¿Y á esto se llama patriotismo? ¿Es virtud ciega anunciarse un día con el color más negro de la intransigencia y cambiar de pronto de color hasta llegar al rojo, sólo porque así lo piden intereses transitorios y personales?

Y esta oposición unida de liberales y ultras contra el Gobierno en la mayor parte de sus actos; esta amplia libertad para unirse, para escribir, para combatir á un candidato que ellos mismos llaman oficial; ¿no está probando en la evidencia de los hechos que tal candidato no es oficial, puesto que si lo fuera, trataría de imponerse á los demás y de poner trabas á la propaganda, á la asociación, al sufragio?

Y ante la libre y defendida actitud del Clero ecuatoriano, poder en nuestro país más formidable que el civil; ante esas abstracciones de varios pueblos y ciudades encabezadas por Canónigos y Capellanes, Curas, sacristanes y monaguillos, ante esa verdadera candidatura oficial de la Curia ecuatoriana, que se impone con la irrestrieta obligación de un mandato de conciencia á los espíritus apocados que continúan todavía en este visible trabajo de hacer oficial á la candidatura del General Salazar, cuando no hay un ciudadano en la República que se halle privado del libre ejercicio de todas las garantías constitucionales. ¡La única candidatura oficial es la del círculo ultra-conservador, porque es la candidatura del Santo Oficio.

Si hemos creído siempre en la necesidad del partido moderado, muy bien ahora, en que estamos convencidos de que su cumplimiento es el único donde se lucha con moderación y prudencia, donde se respeta al enemigo, donde se ven las cosas á la luz de una serena reflexión. Siempre en los extremos hay erguidales apasionadas, cambios y contiendas violentas, transacciones inexplicables; tormentos de sangre y temporales que todo lo arrasan. Y cuando venos hay á dos partidos, que ellos mismos se llaman históricos, (pues se han venido combatiendo sin descanso ni piedad durante toda la época de nuestra vida independiente); cuando les vemos hoy queriendo darse el brazo de Judas para repartirse la idéica desgarrada de la República; cuando les vemos prescindir en términos de los principios; y de los moradores de las cuevas de nieve de la Groenlandia queriendo juntarse con los habitantes de las ardientes montañas de los trópicos, en comprender que las valladas de la naturaleza son tan insuperables como las de las naciones humanas; cuando vemos menospreciar las ideas de un noble medio siglo ante el espíritu de un noble hombre; cuando los vemos á dos partidos históricos, quieren prescindir de la historia, porque han visto que ella no ha sido aún una continuación de desastros. El partido medio está vindicado y pujante, pues ya demostrando diariamente no sólo que es el único donde pueden desenvolverse los feundos principios de paz y de progreso sino que la unión de ideas de todos los círculos moderados están fctible cuanto provechosas.

Pero volvamos á lo de candidato oficial. Un periódico ultra de esta Capital, donde dicen que un sobrino que sostiene la candidatura del tío habla de oligarquía y otras lindezas; trae como argumento irrefutable para manifestar que es oficial la candidatura del Sr. General Salazar, que ha sido desistido el Sr. Camilo Landázuri por haber firmado la candidatura Ponce. Sáidgo que Landázuri fué separado de su cargo de Jefe de milicias porque, prevalido de su empleo, hacía propaganda en contra del Gobierno, porque estaba en íntimas relaciones con los opositores y porque en un militar la primera cualidad es la lealtad. Y no se diga que este Gobierno sea exigente con sus empleados, pues es el único que ha tenido tolerancia con los que han pensado de distinto modo; el único que ha perdido elocuciones, el único que ha visto empleados votando en contra suya. Ahí está nuestra historia para probarlo.

En la confianza de su ascendiente é inmerecida confianza del Gobierno, el expresado Landázuri ha apoyado las falsas imputaciones hechas por los actuales opositores contra el alto personal administrativo llamándose oligarcas y con otros calificativos tan injustos como ribiles. Sobre Landázuri ha recaído auto motivado por ser uno de los propropaladores de noticias falsas y á estos empleados se podrá conservar? Lo conservaría U., Sr. Ponce?

plcados de parte del Gobierno aplauso de censura. Es que los partidarios de Ponce y los de Ballén son opositores, cuando no enemigos del Gobierno, y éste no puede tolerar que se dé el mal ejemplo en sus propias filas, que se acaun sus propios perrechos para ir entregando á los enemigos á que vuelvan á combatirlos con ellos.

El Gobierno está viendo en los que apoyan al General Salazar á sus amigos, y en los que apoyan á los otros candidatos, á sus enemigos; á todavía se querrá que mire sus indiferencia votar en contra propia á sus empleados?

El Gobierno respeta la ley, hace extensivas á todos las garantías constitucionales, epro no puede conservar traidores en sus filas.

Es decir, concede todas las libertades, menos la de asesinarlo. (De "El Ecuatoriano")

LA EXTRADICIÓN DE ANDRADO.

ANDRADO.

El periódico radical que se publica en Quito asegura que es la venganza personal la que ha motivado la extradición de Andrade, pues habiendo este reo prófugo insultado y calumniado gratuitamente á ciudadanos y magistrados distinguidos del Ecuador, los ha perseguido á los compañeros de Andrade como muy verdadera y hecho muy natural que los insultados busquen la venganza. Todo hombre juzga á los demás por lo que él piensa y por esto los bandidos creen que todos son a saltadores en caminos públicos y malhechores de profesión; no, señores no ha sido la venganza la que motivó la extradición, fué el deber imperioso que tiene la autoridad de referir á los que se jactan de sus crímenes, envenenando con este hecho punible á la sociedad.

Mientras Andrade se limitó á insultar á los Magistrados ecuatorianos, éstos despreciaron los insultos y compusieron al delinente, porque así es verdad que los insultos á las personas constituidas en dignidad hacen tanta lesa la sociedad, pero tocan más de cerca al individuo y éste puede y aún debe perdonar; no así cuando se limitarse á insultar pedia el orden ó budo prolección, porque entonces es un deber ineludible suprimir al que tal hace.

Si el Presidente de la República pudiera la extradición de los que lo insultan y calumnian, habría perdido ya la de algunos de los RR. de los periódicos de mala ley que hoy ocharian ostentando el valor de Joaquín Murat, al reconvenir á Napoleón el Grande, cuando en época no muy lejana habrían perdido el uso de la palabra y cesarían á los Presidentes allá donde nadie les oyerá. ¡Eh! cómo proviene esta diferencia; de que el Sr. Flores no repara en sacrificarse por sostener la libertad de la prensa, sabe que hay alma viles y fangosas que abusan del favor que reciben y vibran que hincan el colmillo venenoso en la mano que las ampara para devolverles á la vida, que la tenían casi perdida por los varazos que les habían sacudido. Pero si por estos pocos se hiciera enmudecer á los demás hombres cultos y probos, entonces toda reforma, toda libertad legal sería imposible.

La tolerancia del Sr. Flores respecto de sus enemigos es indiferencia paterina, muy provincial en el Ecuador, ha dado prueba muy clara de ella y ha llegado al extremo de ser también objeto de censura, pues no ignoran estos caballeros que sus enemigos políticos aseguran que el rigor es el único medio de moderarlos.

Los radicales que insultan al Sr. Flores no caen en la cuenta de que con sus insultos groseros y acoos enseñan á los Presidentes que vendrán que no es la moderación, la tolerancia, la cultura y el respeto á las libertades públicas la norma que deben seguir para con ellas. La prudencia y moderación de los gobernados, decía un orador inglés, es la que perfecciona los Gobiernos. (De "El Ecuatoriano.")

Intereses Generales.

NOSCETE IPSUM.

Esta inscripción se hallaba en relieve sobre una de las puertas del templo de Delos y debiera gravarse en la memoria de los romanos por sus valerosas y vitas muchas burlas y contradicciones en la vida.

La naturaleza sábia en todo lo creado, ha formado como base de todo progreso humano, eso que llamamos deseos y aspiraciones. Este es el punto de partida de las acciones individuales, pero cada uno toma diverso camino, resultando de esto, que hay aspiraciones puestas en juego por nobles proceres que elevan por virtud de estos mismos, sin necesidad de mutilles, y hay aspiraciones bastardas á que se presta la falsa idea que el individuo tiene de sí mismo, y sus torcidos proceres lo conducen á un triste desencanto.

En los Gobiernos populares, en los Gobiernos que han adoptado el sistema republicano, se ostentan de bulto los principios y deducciones consignadas en los artículos anteriores.

Los caracteres morales del individuo, los concejimientos teóricos y prácticos, los servicios a la patria, forman por un lado el producto del merecimiento. Los vicios, el carácter tumoral, las infidelidades a los principios, la especie de vanidad en la opinión, el orgullo y las pretensiones de imponerse, forman el producto contrario.

Por consiguiente, el que no se conoce a sí mismo, ni tiene memoria de sus pasados y dudosos precedentes, no debe aspirar al puesto que no merece. En vano pretenderá bajar el mérito de otro para elevar el propio.

La mayoría sensata es la que decide en toda la sociedad sobre los merecimientos de los individuos, y influencia encausa ante la voluntad soberana del pueblo. Las recomendaciones sobra nulitas si el recomendado no es aceptado, así como serán inútiles los desahogos de las pasiones contra el que merece general aceptación.

De todo esto se deduce que el señor Casanovi con todo el prestigio de su nombre y de su poder, nada habría podido hacer en favor de una candidatura toda vez que el pueblo hallara otra con las condiciones esenciales y necesarias en el que la representara, para la dirección de la República.

Y toda labor contrariando la voluntad del pueblo, no solamente es ineficaz sino antipatriótica; y cuando en esa labor figuran los odios, los intereses bastardos, la mentira y la calumnia, el fruto tiene que corresponder al cultivo.

Hé aquí desmentida la intervención que imputan al señor Casanovi sus enemigos, en el asunto de las Candidaturas. Hé aquí explicado el origen de los cargos contra este adalid del progreso nacional. Y la fuente de las evoluciones y de las ligas y de todo ese movimiento que indica la agitación.

Bajo otro aspecto hay cordura, hay honradez, hay patriotismo en hacer cargos a un Magistrado que desempeña leal y cumplidamente sus deberes, y no solamente esto, sino que, además, pone al servicio del progreso patrio la fuerza de su inteligencia, el influjo de su nombre y el tesoro de sus conocimientos.

Hay como en 1884 el porvenir de la República está fincado en la efectividad de la construcción de ferrocarriles, en la comunicación instantánea del pensamiento, en la extensión del globo por medio del conductor eléctrico y en el restablecimiento del Crédito público. El señor Casanovi, lo sabe todo el mundo, el señor Casanovi, como jefe del Ecuador extendió la real telegrafía sobre todos los pueblos de alguna importancia y fomentó el Crédito interior enviándolo a muy regular altura, lo cual no le había sido fácil realizar ni al illustre Rocafrío ni al gran García, ni aun al famoso Estarista colombiano que tiene hoy amortajado a la vecina república con una emisión de papel moneda que no baja de 12 millones de sucres!

No es de extrañarse que en presencia de esto, se trate de herir sin causa la conducta altamente patriótica de Señor Casanovi, con cargos infundados y con amenazas baladíes. No es más justo, más natural, más patriótico apoyarlo, elogiando su labor?

Por fortuna para el país, el señor Casanovi es un hombre de estado, un hombre de mundo y no deben intranquilizarlo la censura apasionada de unos pocos ciudadanos. La Nación entera está presenciando sus hechos y ella le hace justicia; así como tributará siempre homenajes de respeto y gratitud a todos los mandatarios, que por sus virtudes republicanas han conquistado un precioso nombre en la historia.

de los combatientes, y el grado de mérito y popularidad que adornan al caudillo. Se ha dicho que la candidatura del señor General Salazar proviene de las regiones oficiales, procurando con esta especie risible, hacerla odiosa a los hombres independientes y de buen sentido. Pero ni por esto logran acallar el grito esci unánime y entusiasta que se deja oír en todos los ámbitos de la Nación, para llevar al solio presidencial al héroe del Diez de Enero y Nueve de Julio.

La candidatura del General Salazar, no es, no puede ser oficial, puesto que todos los poderes están constituidos, y lo han manifestado por la prensa y la tribuna, que el señor doctor Flores, actual Presidente de la República, ha sido consecuente con una escrupulosidad ejemplar, a su programa administrativo, en el cual prometió, entre otras cosas, que respetaría a toda costa la libertad de sus ciudadanos. De que modo lo está cumpliendo en las presentes circunstancias, lo dice el sentido común, y la solemne protesta de todos los agentes de su Gobierno, contra las imputaciones calumniosas de haberles el Presidente impuesto su voluntad en la cuestión eleccionaria. Decimos esto con entera convicción, porque hemos averiguado con el mayor empeño, para ver si descubríamos alguna ingerencia oficial en el asunto de que se trata.—Puede el señor doctor Flores tener influencia por la candidatura Salazar.

¿Se dirá por esto, con buena lógica, que pretendiendo imponerla, velis, nolis a sus compatriotas?

Por otra parte, es mucho exigir de un Gobierno honrado, cuando se le quiere obligar hasta a reprimir los impulsos del patriotismo, sin permitirle que haga la manifestación de sus convicciones y un asunto de trascendencia inmensa para el bienestar social, así como versado en la materia, puede conocer mejor que nadie las cosas y las personas.—Un Gobierno es por ventura una momia, destituida de todo sentimiento? Pero lo repetimos: el Gobierno del señor Flores se ha abstenido por completo de manifestar su voluntad a este respecto. ¿Cuánta diferencia entre él y García el Grande!

Si hubiera alguna candidatura oficial, esa lo sería, y no dudarlo, la del señor doctor Ponce, puesto que entre los que la han suscrita, se encuentran los nombres de muchos individuos que hoy están empleados por el actual Gobierno.

A propósito de esto, vamos a manifestar señor Director, una dificultad terrible que se ha elevado en la mente, y que, cual nube negra, entristece nuestro espíritu.—En la manifestación hecha en esta ciudad por el doctor Ponce, habrá visto Ud. las firmas de los cuatro Ministros que componen la Corte Suprema del Azuay, y como éstos son los mismos a juzgar de los abusos que pudieran cometerse en las elecciones, según el art. 69 de la ley que las reglamenta, podrán estos señores administrar justicia equitativamente en caso de que se cometa algún delito en esta materia, por sus compatriotas, siendo así que los señores Ministros han venido a ser a la vez jueces y parte interesada? Quiénele del corazón, señor Director, esta gota de plomo candente que me ahoga, con una resuelta clara y esteregría. Hemos visto ya propuesta esta misma dificultad, en uno de los Diarios de esta Capital, pero como nadie la ha resuelto todavía, insistimos de propósito sobre lo mismo para que Ud. ó algún caritativo nos saque de penas. Pasemos a otra cosa.

En días pasados se habían formulado por los jóvenes más notables é inteligentes del Colegio Nacional, una representación al Supremo Gobierno, pidiendo la separación del doctor Santiago Carrasco, del puesto de Vice-Rector, que ocupa en dicho establecimiento. Este sujeto se ha hecho odioso para la juventud, por su carácter intrínseco y exagerado, y según nuestro entender esta ostentación ha subido de punto porque éste señor es poseído de fuerza y torbellino y la mayor parte de los jóvenes está por la candidatura del General Salazar.

Al saber el Rector que se trataba de elevar la representación al Supremo Gobierno, llamó al joven que él creía ser el principal motor de la queja y le amenazó con la expulsión del Establecimiento, si no desistía de su empeño.—Puesto el joven colegial, entre la espada y la pared—es decir, entre perder el año escolar y tal vez la carrera y dar satisfacciones al glorioso Carrasco, optó por éste último partido, para volver al plantel, de donde en definitiva había sido separado, por haberse resistido al principio a las amenazas del Rector. En consecuencia, el estado de los ánimos en la juventud, es de lo más violento que puede Ud. imaginarse. Por una parte, el Rector y su ad litem colendísimo Carrasco, se combaten con sus nombres las manifestaciones por el doctor Ponce, y por otra los jóvenes anhelandos el triunfo del candidato de sus simpatías.

Se nos ha informado el que Rector, ha dirigido una circular a los profesores, en la cual pide que los certifique si es verdad como se asegura en "El Ecuatoriano", que él y sus agentes han dado lecciones electorales en el Colegio, protestándole per aras desque, que se lo ha calunniado.—Risum teneatis!

Los señores profesores, aún cuando fueran los de la Sibona, ¿podrán borrar, de las Manifestaciones puestas, las firmas de Piedra, Carrasco, Moreno, Alard, y demás compinchis? La reprobación general ha caído sobre el señor Rector, por su conducta a todas luces inconveniente; pues siendo Director de un Colegio, debió permanecer en completa y digna neutralidad, como lo está haciendo el virtuoso é irreprochable doctor Martínez, Rector del Seminario.

El señor doctor Manuel Eloy Salazar Bravo ha sido nombrado 2.º Inspector del Colegio de que venimos hablando, a pesar del terrible y nada caritativo informe que puso al Ministerio el mismo señor Rector, que en esto le informase sobre los individuos que no son de su gusto, se ha manifestado siempre la tenacidad con que se resistió a que el inteligente médico doctor Andrade ocupase una Cátedra en el Colegio. Fué también el telegrama, por demás desastrosable, que pasó al Ministerio de Instrucción, contra el doctor Salazar, lo cual, al tratarse de un Eclesiástico apreciable, sobre inconveniente era profundamente depresivo del buen nombre que siempre había disfrutado. Así de haberlo atendido el señor Ministro Lazo, que lo nombrado al señor Salazar tercer Superior del Colegio Nacional, contra el torrente turbio del señor Rector.—En otra ocasión dará a Ud., señor Director, otras muchas noticias de esta mi tierra venturosa.

PALAMÉDES.

Crónica Local.

CALENDARIO. Mañana Domingo 7 de Junio.—San Pablo obispo y mártir, y san Roberto abad. Lunes 8.—San Medardo, obispo, San Sabiniano, confesor, y San Pedro Regalado, confesor, San Primo y Feliciano hermanos, mártires.

BOMBAS DE GUARDIA.—Mañana harán la guardia de depósito una sección de cada una de las siguientes compañías: "Rocafrío" "Guayas" y "Nueve" de Octubre" veinte hacberos y otros tantos guardias de propiedad. Lunes las compañías "Olmolo" y "Sucre."

MATADERO.—45 reses han sido degolladas para el consumo público.

APLAUDIMOS el celo del señor Intendente en bien de la salubridad pública; las notas que a continuación se insertan son la mejor prueba de lo que decimos: República del Ecuador.—Intendencia General de Policía de esta Provincia.—Guayaquil 4 de Junio de 1891.

Señor Comisario de Policía Municipal: Se me ha informado por varias personas, que el agua que en la actualidad se toma del río, no se encuentra en buenas condiciones como potable, e cuya virtud Ud. se servirá mandar practicar el examen respectivo y dictar las disposiciones consiguientes, según el mérito de dicho examen. Dios guarde a Ud.

RAFAEL T. CASANOVO. República del Ecuador.—Comisaría de Policía Municipal.—Guayaquil 4 de Junio de 1891.

Sr. Intendente General de Policía: He recibido el atento oficio de Ud. con fecha 3 de los corrientes y signado con el No. 493, relativo a que se ordene un análisis de el agua del río, que en la actualidad se consume. Antes de ahora ordené se practicara por los Médicos de Policía y resultó estar completamente buena; más hoy, de acuerdo con el oficio en referencia, se ha practicado el segundo examen y resultó ser de magistral calidad y por consiguiente buena para el consumo.—Dios guarde a Ud.

U. IZQUIERDO. TRATRO.—Esta noche inaugura la Compañía Dalman la serie de funciones de la temporada con la hermosa zarzuela "Campesinos."

Creemos que Guayaquil debe estar preparado para ir a gozar de las delicias de la Zarzuela y de los encantos de las artistas que forman la notable Compañía.

Celebración del 24 de Mayo.—Con esplendor y animación se ha celebrado este año el aniversario de la batalla de Pichincha, gracias al proverbial entusiasmo del Sr. Francisco Madrid para estas fiestas patrióticas y a la buena voluntad de algunos ciudadanos. Los festejos comenzaron el 23 por la noche, en que se quemaron muchos fuegos de Bengala, trabajados por los pirotécnicos nacionales señores Alomía, y se elevaron algunos globos le de distintos colores y caprichosas formas, á los acordes del himno nacional y de otras piezas tocadas por las bandas militares. El 24 á las 6 a. m. y á las 12 m. y á las 6 p. m. hubo salvas de artillería y en los edificios públicos y particulares se ostentaba la ban-

dera nacional. En la plaza de Santo Domingo se ostentaba un boceto de unos 6 á 6 metros de alto de la estatua del Gran Mariscal, muy bien trabajado por el artista quiteño Sr. José Domínguez. En dicha plaza se reunieron á las 2 p. m. muchas personas á pie y á caballo en torno del expresado boceto, algunos niños de las escuelas cantaron el himno nacional y la niña Raquel Gómez en traje de la Libertad depositó una gran corona de laurel á los pies del héroe y pronunció con naturalidad y elocuencia, el siguiente discurso:

Señores: Ninguna fecha más gloriosa ni más decisiva para la Emancipación del Nuevo Mundo, que el 24 de Mayo de 1822. Hasta entonces la voraz fiera había hecho dudosos el triunfo de la causa de los pueblos que lidiaban por reivindicar los santos fueros de la humanidad.

El inmortal SUCRE se con mirado de águila el campo de Pichincha, atravesó hacia este á las buesras opresoras, las combate, las vence, postra y humilla al orgulloso León de Iberia, despacha las cadenas que aprisionaban á la Virgen América, huyen la esclavitud, el fanatismo la inquisición; hacen efectivos los derechos políticos, sociales y civiles; nacen naciones independientes, y de el suelo de América asienta sus reales la Libertad.

Coronemos, señores, con laurel inmarcescible la frente del gran Bolívar, Rector del Nuevo Mundo, con unenios en homenaje de admiración y gratitud al ilustre SUCRE, tan aguerado en los combates, como modesto y humilde en la paz; y honremos también la veuerada memoria de los demás héroes de nuestra Emancipación.

El Sr. Francisco Madrid pronunció también un discurso muy entusiasta. En seguida los que estaban á caballo se dirigieron, presididos por el Excmo. Sr. Presidente de la República, á recorrer el campo de Pichincha, seguidos de una gran parte del pueblo. Allí se pronunciaron frases patrióticas y se hicieron evoluciones y marchas muy vistosas.

El Sr. Francisco Madrid leyó el soneto siguiente de D. Juan León Mera: Á LA MEMORIA DE SUCRE EN EL CAMPO DE BATALLA DE PICHINCHA.

Crece en el corazón ecuatoriano Amor de libertad é independencia; Crece y brilla del pueblo en la conciencia El principio vital republicano; Crece el anhelo noble y soberano De mirar de la Patria la existencia Guiados siempre al bien, de Provisencia Por la segura y poderosa mano; El entusiasmo en nuestras armas crece Al enfrentar un grande y venturoso El Porvenir al Ecuador se ofrece; Y cada mayo con asonbra halla Que crece más la gloria del Coloso Vencedor de Pichincha en la batalla. Este soneto fué muy aplaudido, motivó vitores á Sucre, á la victoria del 24 y al mismo poeta. El Excmo. Sr. Presidente, para que no atribuyeran el seneto y los vitores á hostilidad hacia España, acusación á que ha sido muy sensible al señor Mera y de que se defendió en el Consulado de España el 17 del corriente, propuso también un viva á España, que fué repetido con entusiasmo, y exclamó:

¡Ah! No es hostilidad á las Españas El cantar de Colombia las hazafas. Esto audió también al afamado Canto á los héroes de Colombia del mismo D. Juan L. Mera. Los Sres. Julio Castro, Manuel Larrea, Jenaro Larrea, Manuel Zaldumbide Arteta, José M. Salvalho Ch., Joaquín Gómez de la Torre y José F. Valdivieso observaron vaconas, de las cuales, cuatro se degollaron para el pueblo, dos se han mandado al ejército y una al Hospital.

Por la noche se quemaron en la plaza de Santo Domingo fuegos de Bengala, y al son de la música militar volvieron á elevarse numerosos globos. En el Teatro Sucre, al comenzar la función, los artistas de la Compañía Bello y la Sta. Zoila Domínguez cantaron el himno nacional. [De "El Telegrama"]

EXAMENES.—En las invitaciones para los exámenes de los Colegios, vemos figurando al I. C. Donalbio como que, en cumplimiento de su deber, invita á la asistencia; pero no vemos á ninguno de sus miembros en los actos de prueba.

Esto es digno de toda censura. AL COMERCIO.—La Sociedad que hasta fecha ha sido firmada por Flores & C.ª ha dejado de ser; y en lo sucesivo seguirá bajo la firma de Zavala y Bravo en el mismo Kiosco.

FUSIÓN.—Las dos Compañías que actúan en esta ciudad, la Sibbon, Congreso de Maravillas, y el Circo Quiroz, se han unido para funcionar en una sola Compañía en la carpa levantada en la Plaza de Rocafrío. Así gozará el Público de espectáculos grandiosos y los artistas ganarán más y ganarán menos.

Exterior

PHILADELPHES.

CORRESPONDENCIA ESPECIAL.

PARA "EL ECUATORIANO"

Cuenca, 16 de Mayo de 1891.

Señor Director: Permitame Ud. que dé principio á esta correspondencia, felicitando á todos los ecuatorianos que trabajan ahora en la cuestión eleccionaria, por la moderación y cordura con que están tratando el asunto, sin menoscabar la reputación de las personas, ni hacer uso de las diatribas y soeces insultos que en otro tiempo han convertido á la República en un campo de Agramante. En esta moderación y buen juicio se presenta como uno de los primeros el Boletín Electoral de esta ciudad, redactado por el Sr. Dr. D. Luis Cordero, de envidiable y muy bien sentada fama literaria. Del bardo oportuno, es decir del bando de los Ponceistas, comienzan á declinar un tanto de esta conducta digna y altamente honrosa, no sólo para los que la observan, sino también para el ciudadano que llega á constituirse el punto objetivo de las aspiraciones de cada partido; puesto que en la razón y la verdad expresadas con entera sencillez y franqueza, se ve y se aquilata el talento y la sinceridad

